

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

163**SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 2****EDICTO**

D./Dña. Cristo Jonay Pérez Riverol, Letrado/a de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social Nº 2 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 0000018/2019 en materia de Resolución contrato a instancia de D./Dña. Antonio García Fumero, María Fabiola Bethencourt Acosta, Pablo M. Correa Marichal, María Lourdes Alvarez González, Borja González Pérez y Juan José Nuñez Fariña contra Grupo Nerman S.L., se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 16/12/2019 a las 10:30 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a Grupo Nerman S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en Santa Cruz de Tenerife, a 6 de noviembre de 2019.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Letrado de la Administración de Justicia

(03/37.314/19)

